



CONVOCATORIA A LA LICITACION No. GSBOP-FISE/FAISMUN-URB-10-2025
JUNTA DE ACLARACIONES

Con fundamento en lo establecido en el artículo 40 fracción X de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, En el Municipio de General Simón Bolívar Dgo., siendo las 14:00 hrs del día 01 de septiembre de 2025, se reunieron en la Sala de Juntas del Presidencia Municipal las personas morales cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce de la presente, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación por Invitación Restringida No. GSBOP-FISE/FAISMUN-URB-10-2025, correspondiente a:

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE SAN VICENTE DE MELONES

Con fundamento en lo señalado en con fundamento en lo señalado en el artículos 40 fracción IX de la Ley de Obra Publica y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios , la visita al sitio de los trabajos se realizo el día 01 de septiembre de 2025 a las 11:00 hrs.

Se encuentran presentes los licitantes cuya denominación social se describe a continuación.

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
1	VERCELLY'S CONSTRUCTION & HEAVY EQUIPAMENT	ING. VERCELLY YAVE CASTAÑEDA HERNÁNDEZ
2	ING. HERNÁN FRAIRE FAVILA	ING. HERNÁN FRAIRE FAVILA
3	SAPAL CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	ING. OSCAR ULISES SÁNCHEZ PALACIO

Se recuerda que el plazo de ejecución de los trabajos previstos en la obra es de 30 días naturales contados a partir de la fecha de iniciación de la misma.

La empresa que resulte ganador se compromete a dar cumplimiento con la obra en el periodo, de lo contrario se hará acreedor a sanciones por atraso, esto en base a la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango.

En el presente acto se hace entrega de todos los participantes presente y se pone a disposición de los ausentes que hallan manifestado su interés en participar en el procedimiento de contratación, los siguientes documentos, los cuales pasan a formar parte integrante de la convocatoria a la licitación:

1.- Copia de la presente acta de junta de aclaraciones

Haciendo mención a la convocatoria a la licitación donde se solicitó un escrito a los participantes que pretendieran solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria, se establece que no se recibió ningún escrito por parte de los licitantes.

Sin embargo y con el fin de no delimitar la participación del ING. JORGE MANUEL GUTIÉRREZ MARES, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, pregunta a los participantes presentes si existen dudas en cuanto al proyecto a la convocatoria a la licitación, manifestando los mismo no tener dudas al respecto.

Atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, se les informa a todos los licitantes que esta es la única junta de aclaraciones para la presente licitación.



CONVOCATORIA A LA LICITACION No. GSBOP-FISE/FAISMUN-URB-10-2025
JUNTA DE ACLARACIONES

Así mismo se hace constar que al término de la junta de aclaraciones, se entrega copia de la misma a los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes en la oficinas del Presidencia Municipal de General Simón Bolívar.

En virtud de que los licitantes presentes manifiestan no tener preguntas y declaran su conformidad a las aclaraciones siendo las 16:00 hrs del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce de quien en ella intervinieron.

POR PARTE DE LA DEPENDENCIA MUNICIPAL

LIC. SILVIA RANGEL ORONA
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. JORGE MANUEL GUTIÉRREZ MARES
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

C. GISELLE BERENICE RANGEL TORRES
CONTRALORA MUNICIPAL

POR PARTE DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

ING. VERCELLY YAVE CASTAÑEDA HERNÁNDEZ
VERCELLY'S CONSTRUCTION & HEAVY EQUIPAMENT

ING. HERNÁN FRAIRE FAVILA
ING. HERNÁN FRAIRE FAVILA

ING. OSCAR ULISES SÁNCHEZ PALACIO
SAPAL CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.